

Atuntaqui, 10 de Abril del 2014

En la ciudad de Atuntaqui, a los 10 dias del mes de Abril del ano 2014, siendo las 20h00, se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes todos los accionistas de la Compania "REDES TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES INFORMATICAS NEXTEL CIA LTDA" A.; en el domicilio de la Compania ubicado en la calle Gonzalez Suarez y Bolivar de la ciudad de Atuntaqui; actuando en la presente Junta Universal de Accionistas, en calidad de Presidente el Ing. Fernando Chamorro y como secretario el señor Gerente de la compania Ing. Daniel Calderon; con el fin de tratar el siguiente orden del dia:

- 1.-Constatacion del Capital Social e instalacion de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- 2.-Informe señor Presidente.
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.-Informe de Comisario
- 5.- Lectura y aprobacion de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio economico del ano 2013.
- 6.- Clausura

1.- CONSTATACION DEL CAPITAL SOCIAL E INSTALACION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.* A traves de Secretaria se precede a tomar lista de los accionistas presentes, verificandose que se encuentra presente todo el capital social de la Compania, por medio de sus accionistas; quienes autorizan para que se procede con la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al Orden del Dia establecido, de conformidad a lo que establece el Art. 238 y 239 de la Ley de Companias vigente; siendo las 20h15 el señor Presidente de la Compania da la bienvenida y agradece la presencia de todos los accionistas de la Compania y declara instalada la Junta general Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Presidente de la Compania agradece la confianza depositada en su persona y procede a presentar su respectivo Informe sobre las labores realizadas en su mandato a los señores accionistas de la Compania, quienes aprueban mencionado informe sin ninguna observacion, por mayoría con la abstencion del voto del Señor Presidente.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- El señor Gerente de la Compania agradece la elaboration de todos los accionistas y explica a la Junta General de Accionistas el trabajo realizado durante su administracion, el cual lo ha realizado con absoluta transparencia y presenta su respectivo Informe a los accionistas de la Compania, quienes no realizan ninguna observacion y aprueban por mayoría mencionado informe con el voto de abstencion del Sr. Gerente

4.- INFORME DEL SENOR COMISARIO.- El señor Comisario de la Compañía designado para el efecto la Srta. Magaly Cordova agradece la colaboración de todos los accionistas y explica a la Junta Universal de Accionistas el trabajo realizado durante su administración, el cual lo ha realizado con absoluta apego a las normas y principios contables y en lo concordante con la Ley de compañías se ha realizado la correspondiente revisión de los estados Financieros del año 2013 y presenta su respectivo Informe a los accionistas de la Compañía, quienes no realizan ninguna observación y aprueban por mayoría mencionado informe.

5.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El señor Presidente agradece la presencia del señor Lic. Jose Cevallos a quien le concede la palabra a fin de que proceda a dar lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El señor Lic. Jose Cevallos agradece la apertura de la palabra y procede a la exposición del Estado de resultados en primera instancia y del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por lo expuesto, se considera que la Compañía ha cumplido las metas de recaudación pero no en los porcentajes estimados inicialmente puesto que en este ejercicio se considera que la pérdida de \$ 5.344,99 se irá amortizando en los siguientes años según lo determina la ley de compañías y esta se debe a que la compañía se encuentra recién en su primer año de gestión.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros Balance General Y estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y sin que se realice ninguna observación por parte de los accionistas de la Compañía, por lo que son aprobados. Los Administradores se abstienen de votar de acuerdo al art 243 de Ley de Compañías.

Una vez que se ha concluido con el orden del día de la Junta general de Accionistas, el señor Fernando Chamorro, Presidente de la Compañía declara un receso con la finalidad de proceder a la redacción del Acta. Siendo las 23h50, se reinstala la Junta General y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada. Para Constancia suscriben el Acta de la Junta Universal de accionistas, según el capital social de la Compañía, por medio de sus accionistas, tal y como establece el Art. 23 de la Ley de Compañías.



Ing. Fernando Chamorro

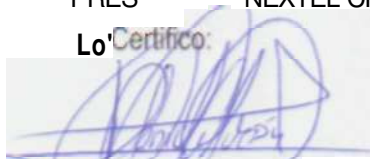
PRESIDENTE NEXTEL CIA



Ing. Darifel Calderon

GERENTE NEXTEL CIA LTDA

Lo Certifico:



Ing. Daniel Calderon

GERENTE NEXTEL CIA LTDA